

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2271 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Objeto: Servicios de técnica de sistemas para la instalación, adaptación y gestión del software de sistemas de la plataforma que presta los servicios corporativos de Sede Electrónica y de Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Expediente: 16840087700.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - c) Número de expediente: 16840087700.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de técnica de sistemas para la instalación, adaptación y gestión del software de sistemas de la plataforma que presta los servicios corporativos de Sede Electrónica y de Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000 (Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de octubre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.894.545,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.947.272,72 euros. Importe total: 2.356.200,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2017.
 - c) Contratista: VIEWNEXT S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.748.174,40 euros. Importe total: 2.115.291,02 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, según se desprende del contenido del informe de clasificación de ofertas.

Madrid, 12 de enero de 2017.- La Directora del Servicio de Gestión Económica.

ID: A170001852-1